



PRIMER INFORME LEGISLATIVO
DIP SALVADOR ZAMORA ZAMORA

Presentación

El trabajo del Legislador Federal, no se limita a la presentación de Iniciativas o Puntos de Acuerdo en la máxima tribuna del país, implica además participar en la dictaminación de las Iniciativas y propuestas del resto de los compañeros diputados y senadores, es además atender la gestión de diversas problemáticas de la ciudadanía ante las autoridades federales y defender los intereses de la población desde la Cámara de Diputados, reafirmando como siempre mi compromiso y obligación de asistir y participar en cada una de las sesiones de las comisiones y del pleno.

Es así, que atendiendo la obligación de informar no solo a mis representados, presento este Informe Legislativo, detallando mis funciones al interior del Palacio Legislativo como aquellas que realizo en el Distrito 12 del Estado de Jalisco.



Trabajo Legislativo

Iniciativas

Desde el inicio de la LXIII Legislatura levante la voz respecto de la situación jurídica del Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo y Costilla en Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, desde su puesta en funcionamiento y reconociendo todas las bondades que implica para la Zona Metropolitana de Guadalajara contar con un aeropuerto internacional, también es innegable que como cualquier otro establecimiento mercantil, tiene obligaciones fiscales con el municipio y la entidad federativa que lo alberga. Razón por la cual presente una Iniciativa el del 27 de Octubre del 2015, con objeto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Aeropuertos, para para impulsar el principio de equidad y justicia recaudatoria, en beneficio de los municipios.

Asimismo debo de informar que con el único objetivo de perfeccionar la iniciativa, el jueves 21 de abril de 2016, con base en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, retire la misma para realizar un estudio más detallado, lo que no implico que hayamos renunciado a la propuesta de resarcir al municipio de Tlajomulco de Zuñiga de los altos costos que implica contar en su territorio con dicha terminal aérea, ya que el 26 de Abril del 2016, presenté la Iniciativa con las observaciones que diversas corrientes dentro de la Cámara de Diputados realizaron para quedar como Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las Leyes de Vías Generales de Comunicación, y la de Aeropuertos.

En el mismo tenor que la propuesta legislativa anterior, el 15 de Diciembre del 2015, presente una la Iniciativa que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin que todos los bienes del dominio público que se encuentren en posesión de particulares y que el objeto de parte de éste, sea distinto a aquel por el cual fue otorgado, pague los impuestos correspondientes a la hacienda pública local.

Es decir que todo particular que detente la posesión de un bien del dominio público federal contribuya al pago de los impuestos locales, buscamos la equidad tributaria en aquellos espacios como los que se encuentran dentro de terminales áreas que a la fecha no pagan ningún impuesto municipal.



Asimismo el pasado del 23 de febrero, presente la Iniciativa que adiciona el artículo 29 Bis a la Ley de Obras Públicas y Servicios, para que en todas las obras nuevas que contraten los gobiernos sean obligatorias las instalaciones del sistemas sanitarios ahorradores de agua y mingitorios de los llamados secos, así como la adopción de nuevas tecnologías lumínicas, es decir que todo obra pública nueva, los sistemas de iluminación sean más eficientes y ahorradores

Como Presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, soy un convencido de que parte indispensable del desarrollo del país es mediante el impulso que la federación otorga a las diversas Zonas Metropolitanas de México.

Sin embargo también considero importante que el desarrollo metropolitano debe de ir acompañado de una legislación de vanguardia que mediante reglas claras establezca los mecanismos de coordinación intermunicipal y con las entidades federativas para definir cómo es que deba de crecer una Zona Metropolitana.

La coordinación metropolitana debe privilegiar la planeación, el uso racional de los recursos públicos, la participación ciudadana y la rendición de cuentas de los tres niveles de gobierno en las zonas metropolitanas.

Es así que el 28 de abril del 2016, presenté la Iniciativa que expide la Ley General de Desarrollo Metropolitano, misma que se encuentra en proceso de dictaminación en la Comisión que me honro en presidir y con el objetivo de aprobarla en el próximo periodo ordinario de sesiones.

Proposiciones con Punto de Acuerdo

Parte indispensable del trabajo legislativo es alcanzar consensos respecto de temas o gestiones que como legisladores estamos obligados a presentar, es así que en este año Legislativo he elaborado diversas Proposiciones con Punto de Acuerdo para exhortar a diversas autoridades a que faciliten soluciones y atiendan diversos conflictos que afectan a la ciudadanía.

Es por ello, que mi labor como legislador me ha llevado a presentar las siguientes propuestas:

1. Con fecha del 15 de Septiembre de 2015, presenté una Propuesta con punto de acuerdo en el cual se solicito a la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que se brindara apoyos a los productores nacionales de maíz.

La cual fue dictaminada y aprobada en la Cámara de Diputados el martes 1 de diciembre de 2015.

2. Con fecha de 10 de noviembre de 2015, presente una Propuesta con punto de acuerdo por el cual se exhortó a la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a diseñar instrumentos para transparentar los recursos y apoyos por otorgar a los productores agropecuarios de Jalisco, Colima, Nayarit y Michoacán afectados por el huracán Patricia.

Fue Dictaminada y Aprobada en la Cámara de Diputados el miércoles 3 de febrero de 2016.

3. Con fecha de 22 de Diciembre de 2015, presenté una Propuesta con punto de acuerdo en el cual solicité a los titulares de la Sagarpa y la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios que se reúnan con una comisión de productores de maíz de Jalisco para atender sus peticiones y demandas.

Esta propuesta fue Dictaminada y Aprobada en la Cámara de Diputados el miércoles 13 de enero de 2016.

4. La Cámara de Diputados solicitó la intervención de los titulares de las secretarías de Desarrollo Social; de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; de Economía, y de Hacienda y Crédito Público, para establecer mecanismos que otorguen certidumbre a productores de leche del país y fortalecer la comercialización del producto.

Se busca que ésta acción intersecretarial garantice su acceso a los mercados, y para lo cual se deberá restituir la suficiencia económica a la empresa paraestatal Liconsa.

En el un punto de acuerdo, considerado de urgente resolución, el Pleno también exhortó a los titulares del Poder Ejecutivo, de las entidades federativas y al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, a que atendiendo a las necesidades de leche que requieran sus respectivos programas sociales, ésta sea comprada directamente a Liconsa, que a su vez pueda adquirir los excedentes en el mercado nacional.

5. Con fecha de 10 de marzo de 2015, presenté una Propuesta con punto de acuerdo en el cual exhorté al gobierno de Jalisco a instalar el Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Ocotlán, ya que este no había sido instalado y era fundamental su puesta en funcionamiento para definir las obras a realizar y la participación de los municipios de la Zona Metropolitana de Ocotlán.

Esta propuesta la retire una vez que el Gobierno del Estado de Jalisco nos informó que ya estaba agendada la reunión de Instalación de dicho Consejo y confirmamos los acuerdos allí planteados y autorizados por las autoridades del Estado de Jalisco.



Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2016

En octubre de 2015 como parte de los trabajos previos a la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, la Comisión de Desarrollo Metropolitano, de la cual me honro en presidir, se declaró en sesión permanente, para recibir todas las solicitudes de gestión de proyectos de las zonas metropolitanas para el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2016, y emitir una opinión que se entregó el jueves 29 de octubre a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

La comisión privilegio las solicitudes respecto de los proyectos que tengan viabilidad y generen continuidad en la planeación metropolitana en las diferentes zonas de nuestro país.

Una vez dictaminado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, participe al igual que lo hizo todo mi Grupo Parlamentario en observar y reservar el paquete presupuestal aprobado por el pleno de la H. Cámara de Diputados el pasado 13 de noviembre de 2015.

Trabajo en Comisiones

Parte de mi trabajo como Legislador, es participar en las Comisiones que realizan el trabajo de Dictaminación de todas las propuestas legislativas en el Congreso.

Fermo parte de las siguientes Comisiones:

Comisión de Desarrollo Metropolitano (Presidente)

Comisión de Desarrollo Rural (Integrante)

Comisión de Comunicaciones (Integrante)

Además formo parte del Comité del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.

Comisión de Desarrollo Metropolitano

Como Presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, mi función es coordinar los trabajos con motivo de los temas relacionados con las Zonas Metropolitanas en el país, y conducir las sesiones durante las cuales el resto de mis compañeros expresan y participan en la dictaminación de las Opiniones, Propuestas con Punto de Acuerdo e Iniciativas que nos son turnadas.

Es así que en este Primer Año Legislativo además de la sesión de Instalación, llevamos a cabo diversas sesiones ordinarias de trabajo para aprobar o desechar Iniciativas, Propuestas con Punto de Acuerdo y Opiniones que nos fueron solicitadas por otras Comisiones o por mandato legal.



Como Presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, tengo el agrado de informar sobre los productos legislativos que los integrantes de la Comisión y un servidor hemos aprobado.

Opiniones

- Opinión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, respecto del Fondo Metropolitano.
- Opinión de la Comisión respecto de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano 2016.
- Opinión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, respecto de Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2014.

Dictámenes

- Dictamen de la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Gobernador del Estado de México, a fin de integrar y poner en funcionamiento la Comisión Metropolitana del Valle de México.; presentada por el Dip. Rafael Hernández Soriano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- Dictamen de la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los titulares de las Secretarías de Desarrollo Social, del Consejo Nacional de

Población y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática , a replantear las delimitaciones de las zonas metropolitanas y considerar la inclusión de los municipios de Hidalgo del Parral, Delicias y Cuauhtémoc, así como sus zonas conurbadas o periferias contiguas, como nuevas Zonas Metropolitanas, todos pertenecientes al Estado de Chihuahua.; suscrita por el Dip. Juan Antonio Meléndez Ortega y otros, integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Verde Ecologista de México y Revolucionario Institucional.

- Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que en las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano para el Ejercicio Fiscal 2016, contemplen las disposiciones necesarias para que las entidades federativas garanticen la participación de los municipios que integran las Zonas Metropolitanas, y consideren los mecanismos necesarios para su integración en las votaciones donde se tomen las decisiones en el consejo de desarrollo metropolitano de que se trate

Asimismo a la Comisión que represento nos fueron turnadas Dos Iniciativas, las cuales se encuentran en proceso de estudio y dictamen, próximamente en reunión ordinaria emitiremos los dictámenes respectivos.

Pero el trabajo de las Comisiones no se limita a las sesiones ordinarias, además de estas, salimos de nuestras oficinas y buscamos a los directamente encargados de las políticas públicas que nos corresponde supervisar como legisladores.

Gestione y llevamos a cabo con mis compañeros diputados una reunión con la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Maestra Rosario Robles Berlanga. Le solicitamos como Comisión, atender diversas problemáticas en materia de desarrollo metropolitano que al iniciar los trabajos de la Comisión nos fuimos percatando, pero no solo fuimos a decirle lo que vemos que está mal, fuimos con propuestas en concreto y lo mejor de todo es que además de la cálida recepción, tuvimos una excelente retroalimentación y salimos con acuerdos para participar de manera conjunta en las mejoras que el Desarrollo Metropolitano requiere.



Comisión de Comunicaciones

Como integrante de la Comisión de Comunicaciones además de recibir diversos informes remitidos por autoridades federales, he aprobado y desechado diversas propuestas e Iniciativas en 8 sesiones ordinarias de trabajo.

Punto relevante que comparto es que suscribí con mis compañeros de la Comisión una Iniciativa Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, con el objetivo de atribuir a la Junta de Coordinación Política proponer al Pleno la convocatoria para la designación de los Contralores Generales de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y establecer el contenido de la convocatoria.



Lo que busca esta propuesta es que seamos los Diputados quienes designemos en la pluralidad de la Cámara a los encargados de la revisión y control interno de estos importantes entes autónomos.

Comisión de Desarrollo Rural

Todos los que me conocen saben de mis orígenes y mis actividades privadas y empresariales, conocen de mi pasión por el campo y la ganadería, razón por la cual no me pude privar de conocer a detalle la política gubernamental en materia de fomento ganadero, agropecuario, y desarrollo rural.

Soy un entusiasta integrante de la Comisión de Desarrollo Rural; a lo largo de 7 sesiones ordinarias he participado en la dictaminación de 16 Propuestas e Iniciativas, teniendo únicamente 4 temas pendientes por resolver.



Además de participar en cada una de sus sesiones de trabajo, he sido honrado con participar en reuniones con el Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, teniendo la oportunidad de primera mano, de exponerle frente a frente las carencias y necesidades del campo en México.

Les he expresado al señor secretario y sus funcionarios la falta de liquidez de los pequeños productores y la falta de oportunidad en la repartición de los apoyos a los productores de maíz y frijol.

En cuando menos tres ocasiones me he reunido con el titular de ASERCA, acompañando a los representantes de los productores de maíz, para que sus exigencias sean escuchadas por el directo responsable.



He alzado la voz en el tema de la falta de apoyos a los productores lecheros de todo el país, no solo de esta región, le he exigido al titular de LICONSA, privilegie la compra del producto nacional, que no le pide nada a la leche de importación.

El desarrollo de nuestro país no se limita a nutrir a nuestra niñez con producto de calidad, sino fomentar el desarrollo económico mediante el impulso a nuestros productores lecheros.



Terrenos del Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo

Tlajomulco de Zuñiga, Jal.

Especial atención merece un tema de suma importancia para mi comunidad Tlajomulco, todos sabemos que el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, está asentado en terrenos ejidales del Municipio de Tlajomulco, en específico del Ejido de Santa Cruz del Valle, Toluquilla, Zapote del Valle y San José del Valle.

Como ustedes bien saben, dichos terrenos fueron expropiados en el año de 1975 para la construcción de la terminal aérea y hoy es fecha que no se ha indemnizado a los ejidatarios propietarios originales del predio.

Algunos incluso ya fallecieron siendo víctimas de la injusticia al no haberseles retribuido de ninguna manera por la pérdida de su patrimonio.

Aclaro, jamás me he opuesto a la operación y desarrollo que implica la terminal aérea en nuestra región, pero ningún progreso ni desarrollo social debe de estar peleado con la legítima justicia social de compensar a los ejidatarios que llevan años de lucha social y jurídica.

Desde que tome protesta como diputado federal, y haciendo uso de mis facultades, he acompañado a mis compañeros ejidatarios en las diversas gestiones que se han realizado en el pleno de la Cámara de Diputados, intercediendo ante las Secretarías de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, la de Comunicaciones y Transportes, hasta llegar al Consejo de la Judicatura.

Es cierto que el país atraviesa un problema presupuestal importante, pero de ninguna forma dejare de interceder y buscar una resolución definitiva en favor de nuestros ejidatarios.

Me comprometo públicamente a realizar todas las acciones a mi alcance para revertir esta injusticia.

Soy un hombre de campo, abierto, sincero y con ganas de trabajar en favor de mi comunidad, jamás escucharán de mis promesas que no podré cumplir, tal vez esto moleste a algunos, pero prefiero hablarles con la verdad y de frente, a tener que esconderme o negarme a atenderlos cuando se me acaben las mentiras.

Reitero mi compromiso de seguir cercano a ustedes y cumplir con mis obligaciones en el Congreso de la Unión, como hasta el día de hoy lo vengo realizando.